Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO II. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 15 DE ENERO DE 1881. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 49.

UN AÑO DE VIDA.

Corría el mes de Marzo de 1879.

Era de noche y delante de una mesa sobre la que habia algunos libros y un quinqué que, aunque mal, iluminaba la habitacion, discurríamos sobre cosas de nuestra pátria querida Y hablábamos del lamentable abandono en que han tenido á Galicia todos los Gobiernos, y del estado de atraso en que se hallan especialmente, nuestros campos, y del empobrecimiento en que estaba sumido nuestro país apesar de la riqueza de su suelo y de los insultos con que eran recibidos los hijos de Galicia fuera de su pátria. Y recordábamos el en otro tiempo indomable valor de los habitantes de esta tierra que sabia imponer la ley á los que trataban de subyugarlos, y nos admirábamos del silencio y de la degradante indiferencia con que los gallegos soportaban tantas vejaciones hoy.

Y esta conversacion fué animándose por grados y nuestros ánimos se exaltaron un tanto y tuvo lugar el siguiente diálogo:

—Hombre, se me ocurre una cosa. Hoy que en Noya se nota cierto espíritu de progreso, debíamos para ayudarlo y para cumplir nuestros deseos con respecto á Galicia, fundar un periódico.

—Me parece muy bueno el pensamiento, pero luchamos con el inconveniente de que no tenemos imprenta.

—Tienes razon: no hay imprenta; pero si nos empeñamos, ¿crées que sea imposible el traerla?

. . . . . .

—Tanto como imposible, no. *Querer es poder* en muchas ocasiones y no hay razon para que en esta no suceda lo que tantas veces ocurre. Sin embargo, tenemos que contar con muchas dificultades...

—Tu lo dijiste: *querer es poder* y por consiguiente, si nos determinamos á realizar nuestro objeto, con fuerza de voluntad se vencen todos los obstáculos. ¿No lo crées asi?

—Lo creo. Y puesto que te muestras tan decidido, por mi parte estoy dispuesto á que llevemos á cabo el pensamiento... ¿Qué título le pondríamos en ese caso?

La conversacion giró por un rato sobre el título que habria de llevar el nuevo periódico y despues de haber salido á relucir varios y de emitirse diferentes opiniones, quedó acordado en definitiva que fuese bautizado con el de EL ZUMBIDO que cuadraba perfectamente al fin que nos proponíamos; pues era legítimo suponer que nosotros con nuestras escasas fuerzas no habríamos de llegar á realizar lo que anhelábamos *la regeneracion de Galicia*, y solo nos seria dado llamar la atencion de nuestros compatriotas hácia las injusticias que se cometen con Galicia y hácia la necesidad de cambiar nuestro modo de ser, excitar los ánimos, levantar en lo que nos fuese posible el espíritu público y... en una palabra, plantar el árbol que otros regarán con sabia vivificadora y á que darán algun dia vida imperecedera, indestructible.

El pensamiento concebido debia realizarse. EL ZUMBIDO habia nacido entónces.

Aplazamos nuestras gestiones para el verano; y vencidas al fin todas las dificultades, (que fueron muchas) EL ZUMBIDO comenzó á publicarse.

. .

Hoy cabalmente hace un año que vió la luz el primer número, un año que henchidos de fé y de entusiasmo nuestros corazones, comenzámos á sembrar nuestras ideas.

Libres de toda preocupacion, desligados de toda parcialidad y guiados por nuestra conciencia, veniámos al mundo de la publicidad á dedicar nuestros modestos trabajos á nuestra madre Galicia y á esta Villa, á este pedazo de aquella, en que vivimos.

Hasta donde hemos cumplido nuestra mision es cosa que no hemos de decir nosotros, el público lo juzgará. No importa que nuestros enemigos, los que guiados por miras particulares tienen en poco su pátria y las desgracias de esta, nos dirijan sus envenenados tiros en ademan de guerra, sin que nos hayan dicho el por qué de la lucha que pretenden entablar. Ellos pueden obrar como quieran que á nosotros nos importan poco sus denuestos, sus alharacas y sus calumnias. Firmes en nuestro propósito seguiremos la marcha que nos hemos propuesto desde el principio, preparando el terreno que ha de traernos una administracion de recto criterio, desembarazada de pasiones y miras particulares.

Sépanlo los que nos han calumniado, los que han pretendido robar nuestra honra para atraer se el favor de las masas. Su procedér es indigno y de funestas consecuencias para Noya. Ya estan tocando los resultados. No contaban con serenidad bastante (porque les cegaba la ambicion) para estudiar las cuestiones á la

bios los que deseaban escuchar de él su juicio sobre la revolucion de Setiembre.

Nada le quiso deber, y renunció el ascenso que con justicia se le concedia. Solo accedió, por ser útil á la Marina, á ocupar la vicepresidencia del Almirantazgo.

Colmado de aplausos y objeto de la admiracion europea como hábil navegante, diplomático inteligente y esforzado guerrero, no era, sin embargo, feliz.

Le dominó una cruel melancolía, cuya causa, si fué un misterio por su silencio, pudo tal vez esplicarse por la contemplacion de los males de España, no ménos que por la penosa enfermedad que comenzó á minar su salud.

Se creyó que los purísimos aires de Galicia le devolverian las perdidas fuerzas. Al embarcarse, se sintió mejor; pero su preciosa existencia tenia marcado su fin el 21 de Agosto de 1869, á las cinco de la mañana.

Jóven aún, pues solo contaba 45 años sacrificados en servicio de su querida España, y ageno siempre á toda parcialidad politica, le lloró Pontevedra, en donde fué sepultado; le lloró Galicia, que perdió en el su hijo más virtuoso; le lloró la nacion entera, rindiendo el tributo del dolor á la memoria del héroe que habia enaltecido los expléndidos florones de la Marina española con inmortales hazañas.

Tal fué la vida, á grandes y toscos rasgos diseñada, del Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez, Contra-Almi-

Ateneo Ferrolán

sola luz de la razon ó para esperar ocasion oportuna para ello, no podian precindir de sus afecciones particulares y por eso no han vacilado en encender la guerra civil entre hermanos, en enconar los ánimos que debian estar unidos, en traer á Noya lo que, segun la expresion de un respetable amigo nuestro, hace tiempo no existia aquí y es la desunion. Encender la tea de la discordia, es encender la hoguera que ha de consumir los bienes á costa de ímprobos trabajos conseguidos. Eso han hecho algunos *infelices* á pretesto segun dicen de procurar nuestro bien. No queremos dudar que haya sido este último su objeto, pero si lo ha sido, tienen que confesar que carecen de aptitud para tratar con acierto de los negocios públicos.

Nosotros habíamos creido que Noya no precisaba para seguir el buen camino emprendido de que se excitaran los ánimos de sus habitantes. Al contrario, suponíamos en estos un criterio bastante recto para discernir oportunamente lo que conviniese á sus intereses; de modo que solo seria útil en estas condiciones levantar y sostener á cierta altura el espíritu público.

Hé aquí la explicacion de nuestro proceder que nos ha proporcionado la satisfaccion de poder decir que no hemos encendido la guerra contra nuestros hermanos.

Inspirados en esta doctrina hija de nuestras conciencias é íntimamente convencidos de que solo asi pueden conseguirse para nuestro pueblo bienes duraderos, continuaremos en adelante como hasta aquí ocupándonos con interés de las cuestiones de más vitalidad para él y para los demás del partido, proponiendo mejoras, censurando ó elogiando los actos públicos que lo merezcan, tratando, en fin, de todo aquello que las circunstancias ofrezcan como de pública utilidad.

Galicia á la que hemos dedicado una atencion preferente durante el año que llevamos de existencia, continuará siendo objeto muy principal de nuestras tareas. Nuestras ideas y nuestras aspiraciones con respecto á ella están bien claramente demostrados en los humildes trabajos que llevamos dados á luz.

La misma fé y el mismo entusiasmo de ayer nos animan hoy; y constantes en nuestras ideas no abandonaremos nunca las que en un periodo mas ó menos lejano pueden hacer de nuestra pátria un país subyugado solo á su propia soberanía, un país rico como tiene derecho á serlo, un país de donde arrojadas para siempre la apatía y la ignorancia en ciertas cuestiones, pueda ofrecer á los que lo visiten el aspecto de los mas florecientes y mas libres del mundo.

Bien conocemos que nuestro esfuerzo es pequeño; pero existe en Galicia una prensa valerosa é ilustrada que sabrá convertir en hechos lo que por ahora no pasa de la esfera de las ideas. A la prensa gallega, pues, tanto de Europa como de América, enviamos nuestro afectuoso saludo como muestra de gratitud por la benevolencia y la ayuda que nos ha dispensado desde nuestra aparicion.

Terminaremos estas lineas, saludando tambien cariñosamen á nuestros abonados y á todos los que con sus trabajos y con su apoyo nos han favorecido.

Entramos en el segundo año de de existencia. Nuestras ideas, y nuestras aspiraciones no han variado; muy al contrario, se han robustecido en el combate, razon por la que esperamos en breve dar mayor amplitud a nuestra publicacion.

NOTICIAS DE GALICIA.

De *El Comercio* de Villagarcía, tomamos lo siguiente.

«El dia 6 del corriente salió de su casa con direccion á Cesures, Manuel Mosquera vecino de la parroquia de Rubianes en este distrito, marchando á pié por el antiguo camino, para economizar tal vez, el importe de un asiento en el ferro-carril: al llegar á las inmediaciones del Dimo encontró á dos hombres que caminaban con el mismo rumbo, quienes le advirtieron que aquellos parajes eran peligrosos por que con frecuencia ocurrian robos, pero una vez que ellos se dirigian tambien á Cesures, harian juntos el viage, y se defenderian mutuamente en caso necesario.

Aceptó Mosquera la proposicion sin ninguna clase de recelo; más tarde fué invitado para sentarse un rato y fumar, á lo que tambien asintió, pero cuando mas descuidado estaba saboreando su cigarro, recibió en la cabeza un tremendo golpe que por detrás le descargó con una piedra uno de sus improvisados compañeros, mientras el otro con una navaja le dió un profundo corte en el antebrazo izquierdo interesándole la arteria radical para que se desangrase.

En tal disposicion arrojaron á un tojar la víctima, despues de robarle el dinero que llevaba y considerándole muerto se alejaron de aquel sitio para repartirse el producto de su abominable crímen; mas el infeliz Mosquera recobrando el sentido en la tarde del dia siguiente, pudo ponerse en pié y arrastrándose por aquellos breñales consiguió llegar á una de las primeras casas de Dimo, donde le recogieron pero en tan gravísimo estado que segun se asegura falleció á las pocas horas.

Los criminales no han sido habidos.

Esta es la version que ha llegado á nuestros oidos, y que consideramos exacta, pero rectificaremos cualquier error en que involuntariamente pudiéramos haber incurrido.»

—=—

Dice «La Concordia» de Vigo:

«En el vapor «Elve» de la Mala Real Inglesa, que recaló ayer tarde en nuestro puerto y se dirige directamente á Buenos-Aires, embarcaron 43 emigrantes de esos que, hartos de felicidad, huyen á buscar el sustento á tierra estraña.

Pues si el reestanco de la sal es un hecho, ya tendrán pingüe negocio las empresas de vapores.»

—=—

Llama la atencion la siguiente noticia, que leemos en un periódico:

«Hace bastantes años marchó al Paraguay un vecino de una aldea cercana, recien casado, sin que volviese á comunicar noticias suyas á su esposa. Esta, que quedará en cinta, dió á luz una niña, que llevó el apellido de su madre.

El año anterior, un recien llegado de América se enamoró de la jóven, la cual habia perdido á su madre hacia tiempo, verificándose el matrimonio hace pocos meses. Ahora resulta que los casados son padre é hija, lo cual dá lugar á un gravísimo conflicto.

Las autoridades eclesiásticas entienden en el asunto.«

SECCION LOCAL.

Excitamos el celo de la autoridad local, á fin de que se sirva disponer que los caños de piedra situados en la calle de Mazacá ñamos, esquina á la Panadería, sean trasladados á lugar más apropósito.

Asimismo, en obsequio al ornato público, esperamos tenga á

rante de la Armada, Caballero Gran Cruz de las órdenes de Cárlos III, de Isabel la Católica, del Mérito Naval, de San Hermenegildo, de Pio XIX y Vice-Presidente del Almirantazgo; modelo de caballeros y dechado de pundonor, lealtad, modestia y patriotismo.

El 23 de Agosto de 1872 se otorgó á su familia la merced del título de «Marqués de Mendez Nuñez,» honor de que era bien digno el malogrado caudillo y prudente hombre de Estado.

La noble ciudad compostelana alzará pronto en su histórico suelo la estátua del marino viguós, obra de nuestro famosa artista Sanmartin.

La nacion debe toda honra al que mejor quiso «honra sin barcos, que barcos sin honra.»

Duerma en paz el insigne marino, seguro de que la pátria no le olvidará nunca. (1)

—=—

(1) Esta noticia biográfica, redactada en vista de la hoja de servicios del héroe y de otros documentos oficiales, fué escrita por el autor para la «Corona poética» que con oportuno y patriótico intento dedicó á la memoria de Mendez Nuñez la excelente revista orensana titulada «El Heraldo Gallego,» dirigida por D. Valentin L. Carvajal, jóven y entusiasta cantor de nuestras glorias. Se publicó, aunque no tan detallada como la presente, el 11 de Junio de 1871.

bien encargar á los municipales más cuidado en el cumplimiento de su deber, porque es muy feo que algunos balcones y ventanas se vean á cada rato convertidos en secaderos de ropa, sin que los municipales paren en ello siquiera la atencion.

Está anunciado para mañana un baile de máscaras en el Recreo Artístico é Industrial que dará principio á las nueve de la noche.

Hemos tenido el gusto de oir de uno de los individuos más respetables que componen la comision encargada de allegar recursos para la estátua de Felipe de Castro, que en el próximo Agosto estará ya terminada la obra.

Mucho nos complaceria que asi se realizase, cosa que habria motivo mas que suficiente para elogiar á la comision por su celo y actividad.

Muy en breve se remitirá al Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, Diputado por este distrito, la exposicion que el Ayuntamiento y los vecinos de este pueblo elevan á las Córtes en solicitud de que por ningun concepto presten su asentimiento á la idea del reestanco de la sal.

Cuestion es esta de gran trascendencia para toda España, y sobre todo para las ya anuiquiladas provincias gallegas, y por consiguiente, esperamos que todos nuestros representantes, interpretando las aspiraciones generales, levantarán su voz contra una medida tan perjudicial, haciendo ver al Gobierno sus inconvenientes, y las deplorables consecuencias que, de adoptarse se seguirian.

Segun habíamos anunciado en el número anterior, la seccion de declamacion del Casino «Union Noyense, á peticion del público, puso en escena por segunda vez el domingo 9, las apludidas zarzuelas *La Adoracion de los Reyes* y *El Maestro de Escuela*.

La concurrencia fué tanto ó mas numerosa que en la funcion anterior, y el éxito que alcanzaron los jóvenes aficionados, igual ó tal vez mayor.

Terminada la funcion, se dió principio á un baile en el mismo local del teatro, el cual estuvo animadísimo, y concluyó á las dos de la mañana.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, el Gobierno probablemente desistirá de proponer el reestanco de la sal vista la actitud resuelta de muchos diputados en contra de este proyecto.

Hemos tenido el gusto de recibir la revista *La Prensa* periódico que ve la luz pública en Orense bajo la direccion del jóven poeta D. Alberto García Ferreiro.

Aceptamos con el mayor gusto el cambio, deseando al nuevo colega muchas prosperidades.

En la Academia de la Historia tendrá lugar el 23 del actual la recepcion de nuestro paisano el nuevo académico D. Antonio Romero Ortiz. En la sesion del viernes presentó el Sr. Balaguer el discurso de contestacion, al que acompaña como apéndice, un importante documento del siglo XIII, que existe casi ignorado en el archivo de la Academia.

El Sr. Romero Ortiz ha escojido como tema de su discurso las libertades aragonesas, á partir del siglo XII; ó mejor dicho, de la reconquista de Valencia.

El nuevo académico, segun tenemos entendido, estudia en su concienzudo trabajo las instituciones político-aragonesas, el profundo amor que sentia aquel pueblo á su libertad, la exactitud de los fueros de Sobrarbe, y deduce de todo ello que el orígen de las monarquías constitucionales, aun cuando este orígen sólo se dibuje en sus albores mas pálidos, arranca de las instituciones monárquicas de aquel país, donde el juramento de los reyes, la diputacion permanente de las Córtes y el Justicia mayor, demuestran hasta que punto presentía el pueblo aragonés, con un adelanto de muchos siglos, que llegaria una época en que, rotos los moldes del derecho divino, sentaríanse los reyes en los tronos por el asentimiento unánime de los pueblos.

Hemos recibido el núm. 1.º de interesante publicacion *La Revista de Galicia y Asturias*, correspondiente al 8 del actual y cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Advertencias.—Prospecto de 1881.—Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—D. Isidoro Araujo de Lira, por D. Teodoro Guerrero.—¡Alerta, Galicia; alerta, Astúrias! por D. Antonio Balbin de Unquera.—Playa del Cantábrico, por D.ª Emilia Pardo Bazan.—Vias de comunicacion y obras públicas.—Los Juglares, por D. Manuel F. Ladreda.—Archivo de la Inquisicion de Galicia: apuntes sobre bibliografía y lectura prohibida desde 1800 á 1819, por D. Bernardo Barreiro.—Costumbres gallegas; el dia de *mercado franco* en mi pueblo, por D. Ramon Segade Campoamor.—Soneto: á la señorita doña C. de C. y S. por D. Ramon Campoamor.—Año-Novo, por D. Alfredo Vicenti.—Las inundaciones en Padron.—Congreso Gallego.—Nuestros grabados.—Efemérides de Astúrias y Galicia, por los señores Canella y Vazquez.—Disposiciones oficiales.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncios.

Grabados: Retrato de D. Isidoro Araujo de Lira, fundador del «Diario de la Marina.—Asturianos ilustres: Retrato de D. Juan Agustin Cean Bermudez (Copia de un cuadro de Goya).—Galicia histórica: Castillo de Sotomayor (Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Mos).—Facsímil de un autógrafo de Campomanes, propiedad del Sr. Borregon.

VARIEDADES.

LA ROMERÍA DE SAN CAMPIO.

No creais, queridos lectores, los que conoceis esta romería y acaso habeis pasado en ella en vuestra vida algun dia de venturosa locura, que vais á ver pintada en estas líneas la romería de San Campio ó de San Miguel (que lo mismo dá para el caso) de un modo distinto de lo que es, no. He de procurar que el retrato sea fiel para que de ese modo no lo desconozcais vosotros mismos y para que acaso os recuerde con esto alguna travesura de vuestra mocedad. No imagineis por esto, sin embargo, que todo lo que os hayan de decir aquí, lo sabeis ya, porque puede ser que sí y puede ser que nó; y tanto vosotros como los que nunca á ella fueron, si no ganan algo, nada pierden por lo ménos; en leer estos renglones más ó menos desaliñados.

Temiendo estoy que alguno me llame plagiario y que afirme con toda formalidad que ha visto ya publicado en *mil periódicos* lo que yo tengo ahora en mi magin; mas eso no me acobarda, porque, aunque no tengo 60 años, como decia alguno, ni un nombre que pueda rozarse con mas alto, como otro aseguraba, tengo en cambio cachaza suficiente para mirar con la mas estoica indiferencia, todo lo que quieran decir los que tienen por única ocupacion mentir y calumniar.

Voy, pues, lectores amables á dar comienzo á mi asunto, no sin encomendarme ántes al Santo de mi nombre para que me libre dos *vendidos*, y á vuestra benevolencia para que, mirándolo con cariño, suplais con vuestra imaginacion las galas que falten á mi pobre trabajo.

EL VIAJE.

Era el 29 de Setiembre del año 18,.. apenas el hermoso lucero de la mañana empezaba á dejarse ver por encima de la montaña donde asientan las ruinas de la en otro tiempo renombrada capilla de San Marcos, cuando aguijoneado por el deseo de ver *as mulleres do ramo cativo*, me sentaba en una pequeña embarcacion que habia de conducirme á la Sierra, para de allí seguir á pié el camino que conduce á la romería.

Comenzaron los remeros á alterar la deliciosa tranquilidad del mar y comenzó la pequeña nave que, en compañía de otros me conducia á alejarme de la antigua villa de Noya, cuyos edificios parecian en medio de la dudosa claridad que empezaba á percibirse, una bandada de dormidas palomas que aguardaban el nuevo dia para tender sus perezosas alas en la inmensidad imponente del espacio. La mañana, si mañana puede llamarse al momento en que la luz y las tinieblas se cotejan alternativamente el dominio del mundo, era encantadora. Nos hallábamos ya en el medio de la ria y nuestros ojos se fijaban extasiados en el admirable panorama que una Naturaleza exhuberante de vegetacion, siempre risueña y llena de armonías, presentaba á nuestra imaginacion al embelesador claro-oscuro del amanecer de un dia sereno, bajo un cielo límpio y purísimo y sobre una tranquila y sosegada mar, como el sueño de un niño dormido en la sencilla y torneada cuna.

Quedaba á nuestra espalda la Noela, nuestra histórica y pintoresca villa, con sus altas torres que como fantasmas se destacaban en el horizonte, rodeada de sus huertas y sus árboles frondosos, arrullada por el murmullo casi imperceptible de algunas pequeñas olas que iban temerosas á romperse en los silenciosos muros, y acariciada por las juguetonas aguas del rio Tambre que cansadas de luchar en los saltos y guijarros del camino se deslizan mansas y murmuradoras por el Sur hasta perderse en el mar.

A la izquierda, la altiva montaña de Barbanza con su desnuda cumbre, y sus faldas adornadas de caseríos escondidos entre frutales y pinos: á la derecha el monte de San Marcos ó el *Curuto* coronado de umbríos pinares y sembrado en sus laderas de lugares diferentes, cuya iglesia parroquial se dejaba vislumbrar entre los árboles con la atrevida aguja de su torre. Aquellas líneas, ya rectas y quebradas por un lado, ya curvas é inregulares por otro, que parecian aprisionar la masa líquida del mar; una casa blanqueada relumbra aquí, allí un farenal que refleja la temblorosa luz de la aurora, el acompasado y monótono batir de los remos sobre la cristalina superficie; el léve y perfumado soplo de la brisa matutina, que recreaba nuestro espíritu; todo, todo, en armónico conjunto se ofrecia á nuestra vista que indecisa se tendia por entre aquella mezcla informe de sombras y de luz, para embelesarnos, para embriagarnos con su deleitosa hermosura.

¡Cuantas delicias encierra, cuantas maravillas atesora el amanecer de un dia tibio como el beso cándoroso de una vírgen, como aquel en que yo emprendia mi viage en direccion á la romería de San Miguel!

¡Cuán dulces emociones se experimentan en aquellos momentos en que el silencio del Universo canta, en notas de infinita melodía, himnos de alabanza al Omnipotente creador de tanta belleza, de armonía tanta!

El Sueco.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

DON AGUSTIN REY MARTINEZ, Procurador de este Juzgado de primera instancia, en cuantos asuntos se le encargan, sólo cobra la mitad de los derechos de arancel.

Imp. de «EL ZUMBIDO.»

ANUNCIOS.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

DIRECTAMENTE,

Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.

Saldrá de CARRIL y VIGO el 27 de Enero el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAGE.

DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.	
1.ª Cámara.	3,130 reales.
2.ª idèm.	1,555 »
3.ª idem.	1,000 »

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

GRAN FÁBRICA

DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ESTABLECIDA EN CARRIL.

DEPÓSITO EN NOYA

A CARGO DE

DON RAMON LIRA.

73,—PUERTA DE LA VILLA—73.

En este depósito se hallan de venta, estúfas de varias formas, planchas para el hogar y con huecos para construir cocinas de ladrillo, hornillas con parrillas, planchas para tortas, columnas para parras y glorietas, bombas para agua, desgranadores de maiz, cocinas económicas, prensas para cartas, servicio de cocina, almirreces de hierro y bronce, balconcillos, antepechos, bancos de hierro para paseos públicos, etc., etc.—Se hacen venir toda clase de objetos y máquinas sin recargo alguno.

BACALAO NUEVO SUPERIOR

A 40 REALES ARROBA,

COMERCIO DE EDUARDO RIVA.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANÍA FABRIL

"SINGER."

GRAN REBAJA

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADELANTO NI AUMENTO.

¡¡Nada más que DIEZ REALES al llevar la máquina!

Ciento veinte premios; los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878,

356,432 MÁQUINAS,

ES DECIR 73,620 MÁS QUE EN 1877.

ENSEÑANZA GRATÍS.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deséen, dirigiéndose á LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

NOYA, D. PEDRO A. MORENO, CANTON.

En esta Imprenta se necesita un chico de doce á catorce años de edad que sepa leer y desee aprender el arte.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª,

CORUÑA.

Á LAS SEÑORAS.

Se hacen, arreglan y tiñen toda clase de añadidos de pelo, aprovechando el que se caiga, pelucas, barbas y todo lo concerniente al adorno de la cabeza. Noya, Calle de la Plaza, núm. 15.

INTERESANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta hojas para el empadronamiento vecinal, idem para la formacion de los libros del padron con arreglo á lo que dispone el art. 19 de la Ley municipal, citaciones para quintas, rectificacion de idem, filiaciones y todos los demás impresos necesarios á los mismos.

Tambien hay impresos para los juzgados de primera instancia y municipales.

Todo en buen papel, esmerada impresion y precios económicos.

DINERO Á PRÉSTAMO.

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantía, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias. Calle del Canton, núm. 15. 29